

CÓDIGO	VERSIÓN
S01.ORH.FR.080	01

PROCESO CAS N° 088-2024–MIGRACIONES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	BONIFICACION	PUNTAJE	RESULTADO(*)
1	MORIANO ALMANDROS, RICARDO	50.00	31.67	0.00	81.67	GANADOR
2	BARRIENTOS FERNANDEZ, ERIC BRENDON	48.00	29.33	0.00	77.33	GANADOR
3	FALCON GARCIA, JORGE DAVID	56.00	28.67	0.00	84.67	GANADOR
4	HUAMAN ORE, MATIAS JOSE	53.00	28.67	0.00	81.67	GANADOR
5	ZAPATA RIOFRIO, BRUSH WINNER	52.00	25.67	0.00	77.67	GANADOR
6	SALAZAR GARCIA, CESAR MARTIN	52.00	24.33	0.00	76.33	ACCESITARIO(A)
7	GARCIA ROJAS, JOSE LUIS	53.00	22.00	0.00	0.00	NAP
8	NUÑEZ ESPIRITU, MIGUEL ANGEL	53.00	21.33	0.00	0.00	NAP
9	FLORES PEREZ, CESAR ALEX	53.00	20.67	0.00	0.00	NAP
10	RIVERA GARAY, EDUARDO SAMUEL	49.00	20.67	0.00	0.00	NAP
11	YALI AGÜERO, JORGE ARMANDO	53.00	20.67	0.00	0.00	NAP
12	DIAZ GANTU, CARLOS EDUARDO PIO	54.00	20.33	0.00	0.00	NAP
13	RAMIREZ PASMINIO, WILLY ROGER	52.00	20.33	0.00	0.00	NAP
14	ARONE FELICES, SANDRO FELIX	54.00	17.67	0.00	0.00	NAP
15	TOCTO CARLOS, DENIS FRANCO	49.00	13.67	0.00	0.00	NAP
16	GONZALES CASTILLO, RICARDO LUIS	51.00	0.00	0.00	0.00	NSP
17	HUERTA GUZMAN, JAIME TITO	51.00	0.00	0.00	0.00	NSP
18	IPANAQUE VALDIVIEZO, PERCY LUIS	52.00	0.00	0.00	0.00	NSP
19	KAM SAGASTIZABAL, ERIC	50.00	0.00	0.00	0.00	NSP

CÓDIGO	VERSIÓN
S01.ORH.FR.080	01

20	MAMANI QUISPE, ELMER WILLIE MARCELINO	49.00	0.00	0.00	0.00	NSP
21	MEZA HUAMAN, JOHAN JESUS	50.00	0.00	0.00	0.00	NSP
22	RAMIREZ DIAZ, RONALD	48.00	0.00	0.00	0.00	NSP
23	ZAPATA PARDO, DAVID	48.00	0.00	0.00	0.00	NSP

(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"
En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	MORIANO ALMANDROS, RICARDO	81.67	GANADOR(A)
2	BARRIENTOS FERNANDEZ, ERIC BRENDON	77.33	GANADOR(A)
3	FALCON GARCIA, JORGE DAVID	84.67	GANADOR(A)
4	HUAMAN ORE, MATIAS JOSE	81.67	GANADOR(A)
5	ZAPATA RIOFRIO, BRUSH WINNER	77.67	GANADOR(A)

1. Los detalles de la contratación, así como la documentación a presentar, serán remitidos mediante correo electrónico el cual fue declarado en la ficha de datos personales.
2. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Unidad de Administración de Personal de la Oficina de Recursos Humanos, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
3. El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
4. El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Breña, 02 de abril del 2024.

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS